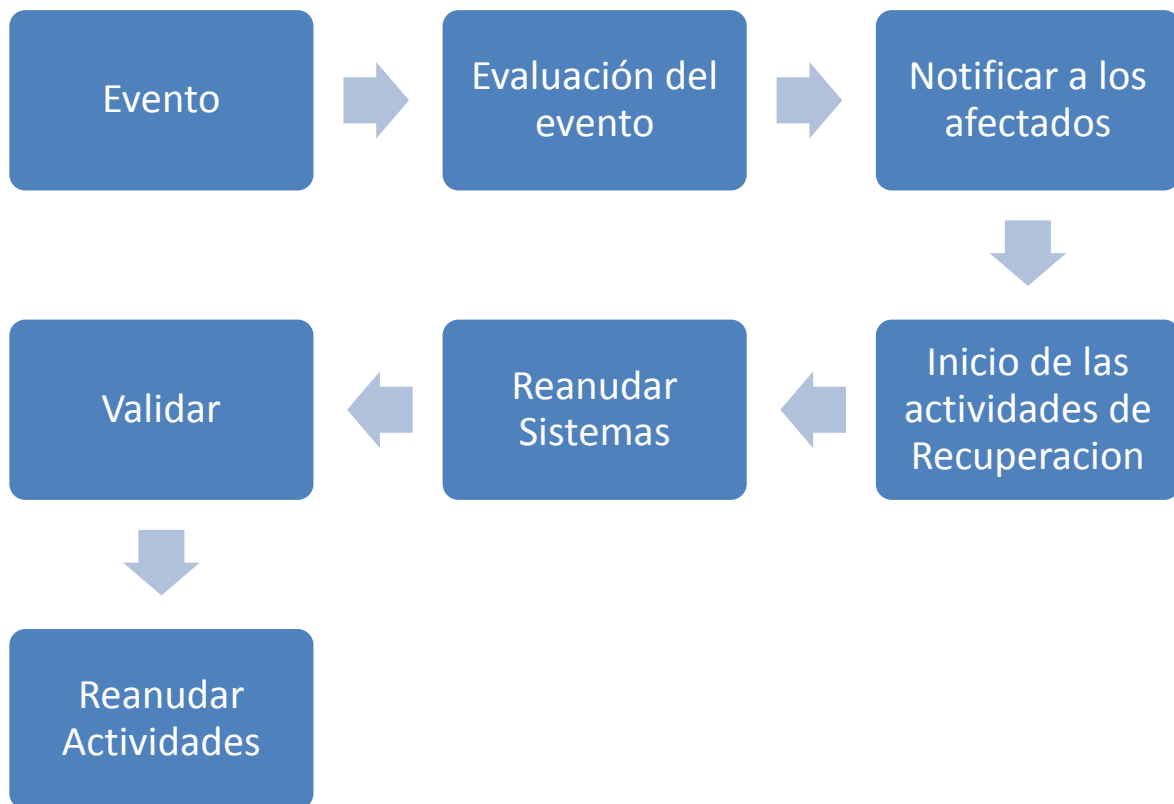


# PLAN DE RECUPERACIÓN EN CASO DE DESASTRES- SISTEMAS

2020

## 1. Plan de Acción

A continuación, se presenta el diagrama del Plan de Acción de recuperación en caso de contingencia.



## **2. Acciones Preventivas**

### **2.1. Interrupción eléctrica**

Los cortes de corriente, por muy pequeñas que sean pueden causar daños físicos o pérdidas de datos en los equipos de cómputo. Los sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) son aparatos diseñados para mantener el equipo de cómputo encendido en caso de interrupción eléctrica, el tiempo que se mantiene encendido un equipo varía según el modelo y la batería del UPS, el objetivo principal es permitir al usuario guardar la información de los archivos que estaban en uso previo a la interrupción eléctrica y poder apagar de manera correcta el equipo y con esto se evitan; la pérdida de información, dañar archivos por el apagado inesperado y un daño físico en el Disco Duro.

Es por esta razón que todos los equipos de cómputo de escritorio cuentan con un UPS para reducir considerablemente la pérdida de información y daños físicos en el equipo en caso de una interrupción eléctrica.

### **2.2. Respaldos de información**

La pérdida de información en forma parcial o total es un riesgo que se corre en cualquier organización, esto puede ser debido a: errores involuntarios de los usuarios, fallas de hardware, fallas de software, virus informáticos, desastres naturales o bien por sabotaje. La información que se almacena en los equipos de cómputo posee un valor cuantitativo y cualitativo para el Ente público por lo que es importante tomar medidas para reducir el impacto a la organización en el caso de pérdida de información, para estas situaciones se toma como medida preventiva los respaldos.

Un respaldo de información es un mecanismo de la copia de los datos importantes de un dispositivo primario en uno o varios dispositivos secundarios, ello para que en caso de que el primer dispositivo sufra una avería electromecánica o un error en su estructura lógica, sea posible contar con la mayor parte de la información necesaria para continuar con las actividades rutinarias y evitar pérdida

generalizada de datos.

Tal como se menciona en el manual de políticas de Seguridad, los usuarios de los equipos de cómputo serán responsables de la información contenida en el equipo de cómputo asignado y de que esta sea debidamente respaldada, Los usuarios de los equipos de cómputo serán responsables de archivar y respaldar la información contenida en el correo electrónico.

Sin embargo, a solicitud de los usuarios el área de sistemas brinda el apoyo para la realización de respaldos de información sin ningún tipo de periodicidad.

En los equipos que funcionan como servidores de datos se hacen respaldos completos mensualmente almacenando la información en discos duros externos

### **2.3. RespalDOS de Base de Datos**

Siendo el Sistema el que tienen un nivel de prioridad mayor se programa una tarea la cual una vez a la semana a las 9:00 horas se realiza una copia de la base de datos, además cada viernes se graba en un disco duro externo la última base de datos respaldada.